



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE BAZA

Intervención

CONCESION AYUDAS ECONOMICAS PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDAS EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE BAZA PARA EL AÑO 2025

CONCESION AYUDAS ECONOMICAS PARA LA REHABILITACION DE VIVIENDAS EN ZONAS DESFAVORECIDAS DE BAZA PARA EL AÑO 2025

BDNS (Identif.): 856069

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/856069>)

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Baza con fecha 05/09/2025 aprobó las bases reguladoras para la concesión de ayudas económicas para la rehabilitación de viviendas en zonas desfavorecidas durante el año 2025, cuyo texto íntegro se puede consultar en la página web del ayuntamiento, en el tablón de anuncios y en la BDNS, así como la convocatoria

Lugar de la Firma: BAZA

Fecha de la Firma: 2025-09-11

Firmante: Pedro Justo Ramos Martínez, alcalde